III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4864 *Resolución de 2 de mayo de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de mayo de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0915	dólares USA.
1 euro =	122,55	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,893	coronas checas.
1 euro =	7,4370	coronas danesas.
1 euro =	0,84520	libras esterlinas.
1 euro =	312,20	forints húngaros.
1 euro =	4,2088	zlotys polacos.
1 euro =	4,5495	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6290	coronas suecas.
1 euro =	1,0852	francos suizos.
1 euro =	9,3780	coronas noruegas.
1 euro =	7,4570	kunas croatas.
1 euro =	62,2300	rublos rusos.
1 euro =	3,8621	liras turcas.
1 euro =	1,4518	dólares australianos.
1 euro =	3,4585	reales brasileños.
1 euro =	1,4928	dólares canadienses.
1 euro =	7,5263	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4937	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.529,50	rupias indonesias.
1 euro =	3,9397	shekel israelí.
1 euro =	70,1025	rupias indias.
1 euro =	1.233,65	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4568	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7240	ringgits malasios.
1 euro =	1,5782	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,577	pesos filipinos.
1 euro =	1,5222	dólares de Singapur.
1 euro =	37,657	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4886	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de mayo de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.

cve: BOE-A-2017-4864
Verificable en http://www.boe.es